

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

30928 INMOBILIARIA Y PROMOTORA ATALAYA, S.A.

Se hace público, en cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria y Promotora Atalaya S.A. celebrada con carácter universal el 27 de enero de 2009 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 12.020,242 euros, con la finalidad de devolver el valor de aportaciones a los socios por importe de 150.000 euros, mediante el procedimiento de amortizar 200 acciones, con un valor nominal de 60,10121 euros cada una de ellas, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, y con la correlativa transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada en el momento en que se lleve a efecto dicho acuerdo de reducción de capital, para lo que se acordó un plazo que irá desde el 29 de enero de 2009 hasta el 28 de febrero de 2013.

Se delegó en el órgano de administración la ejecución del acuerdo de reducción de capital dentro del plazo referido, con la condición de que éste únicamente podrá llevar a efecto dicha reducción de capital, mediante la amortización de las acciones, después de publicados los anuncios legalmente establecidos y transcurrido el plazo de oposición por parte de los acreedores.

Una vez que se ejecuten ambos acuerdos (reducción de capital y transformación en sociedad de responsabilidad limitada) el capital social quedará fijado en 48.080,968 euros y dividido y representado por 800 participaciones sociales con un valor nominal de 60,10121 euros cada una de ellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital se informa del derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital, en el plazo establecido en el artículo 336 de dicho texto legal de un mes computado desde la publicación del último anuncio de reducción.

Valdepeñas, 7 de noviembre de 2012.- El Administrador Único, Juan Ramón Ramírez Ruiz.

ID: A120082279-1